

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director: **Antonio Lago**

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
SE REPARTE GRATIS

Propietario: **Antonio Garijo**

LA VILLA DE MADRID

COLONIALES DE J. AYUSO

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general que, en breve plazo, se traslada á la calle de la Trinidad, núms. 2 y 4 (antiguo Café Revuelta), por mejora del local, estando al frente de dicho establecimiento el conocido industrial de esta **Juan Reguilón**.

Para los pobres.

Con alguna frecuencia, los rotativos madrileños, y muy en particular *El Imparcial*, han iniciado y abierto suscripciones para remediar la miseria que invade al pueblo español.

Los periódicos de provincias también han seguido en muchas capitales la inventiva de sus colegas madrileños, y con ello han podido encontrar los necesitados algún alivio á sus penas.

Toledo también se ha movido en este sentido repetidas veces, pero nunca ha llegado al perfeccionamiento de su obra.

Todos sabemos que capitales pequeñas, sobre todo de las condiciones de la nuestra, precisan que la caridad reine durante todo el año, toda vez que sin grandes sacrificios factible era el poderlo realizar.

Bien es verdad que la Beneficencia provincial tiene aquí en pie diferentes establecimientos, en los cuales encuentran albergue gran número de seres, á quienes la fortuna se mostró esquiva con ellos, pero también es una verdad que para muchos, quizá los más necesitados, existe una muralla grande para poder ingresar en expresados establecimientos, pues los estatutos y reglamentos de régimen interior les prohíben el paso, si previamente no se han llenado ciertas y determinadas condiciones exigibles para ser declarado con derecho á él.

No hace muchos días, un querido compañero de Redacción, apuntaba una idea altamente plausible.

De ella, según nuestros informes, parece ser que se han hecho eco algunas personalidades de la capital, y es de esperar que algo se haga en el asunto.

El Círculo Católico ha instalado una cocina económica para los obre-

ros del Sindicato de San José, que funcionará durante los meses de invierno.

¿Por qué no pudiera crearse otra, que no limitase tanto su caridad, sino que, por el contrario, sus puertas estuviesen abiertas para todos?

La caridad no debe mirar ideales políticos, ni creencias en los que tienen necesidad del socorro, debe de igualar á todos, porque todos son dignos de compasión y de ser atendidos en sus necesidades.

No tratamos con esto de censurar en lo más mínimo á la respetable entidad aludida, porque su iniciativa es buena y digna del aplauso más sincero, teniendo en cuenta que aunque sólo sea á unos cuantos, proporcionará el pan á varias familias que de él carecen.

Siga pensándose así por los que pueden hacerlo y estúdiense el medio de que todos los pobres de Toledo encuentren lo más necesario para la vida durante los meses de la inviernada.

Una cuartilla.

Equidad.

Si la diosa romana, símbolo de la justicia, se presentará por este país, al contemplar las irritantes desigualdades sociales y los distintos criterios que se emplean al juzgar de hechos parecidos, cedería de su pedestal horrorizada.

Ricos y pobres, influyentes y desamparados, son las condiciones que colocan en opuestos extremos á los hombres; como si todavía existiera el odioso privilegio; ¿pero qué existir? es peor; antes creíase que los hombres eran de condición diferente y había esclavos y señores, seres con obligaciones determinadas, aunque injustas, que las cumplían fatalmente,

unos en la ignominia de abajo, otros en la vileza de arriba; después, vino el reconocimiento de la igualdad humana, pero como imprescindible, la diferencia de clases y los juicios se modifican según á la que se pertenece. Se hiere, pues, más que antes la dignidad del hombre, porque si no tenía derechos no los reclamaba, y hoy se le conceden aquéllos que no se le reconocen.

¡Que sarcasmo!

JOSÉ QUILIS PASTOR.

Un crimen en la provincia.

Conócense ya algunos detalles del crimen ocurrido en Nava de Ricomallillo, sobre el cual, en números precedentes, comunicamos á nuestros lectores aquellas noticias que transmitió el telégrafo en los primeros momentos y pudieron facilitarnos en los Centros oficiales.

Parece ser que en la noche del día 8 del mes corriente, reuniéronse en la taberna que tiene establecida en dicho pueblo Julián Muñoz y Muñoz, varios de los quintos del presente año y otros individuos que en breve plazo habrán de incorporarse á filas, entre los cuales se encontraban Gaspar Avelleira Manzano y Angel Muñoz y Sánchez.

Cenaron todos en dicho establecimiento y consumieron alegremente una cantidad de vino capaz de embriagar al mismo Baco.

Los efectos de la bebida no tardaron en manifestarse. Angel Muñoz y Gaspar Avelleira entablaron una disputa por futilísimos motivos; por esos motivos que no se producirían sin los vahos del vino, y que, en todo caso, determinarían solamente esas diferencias que presto se disipan cuando los ánimos tornan á su normalidad y la razón recobra su equilibrio.

Por un momento quedó la cues-

tión apaciguada, merced á los requerimientos de los allí presentes.

Pero cuando, ya de madrugada, abandonaban la taberna los quintos, se reprodujo la disputa entre los precitados individuos.

Sin que sus acompañantes pudieran evitarlo, Angel Muñoz asestó repetidos golpes con un palo al Gaspar Avelleira, é inmediatamente le acometió armado de una navaja.

El Gaspar sacó entonces de entre la faja un cuchillo de grandes dimensiones, y lanzándose sobre su agresor rápidamente, le hundió el arma en el pecho, huyendo en seguida hacia las afueras del pueblo.

Angel Muñoz, arrojando sangre á borbotones, cayó á tierra, y falleció á los pocos momentos.

El agresor fué detenido en el día siguiente, y se confesó autor del delito ante el Juez municipal de Nava de Ricomalillo.

Merecedor es de toda suerte de elogios el digno Juez de instrucción de Puente del Arzobispo D. Modesto Poladura, que bajo una lluvia torrencial y atravesando múltiples arroyuelos hasta que le fué posible tomar el tren en Oropesa, se trasladó al lugar del suceso y procedió inmediatamente á recibir declaraciones y practicar las correspondientes diligencias.

AUDIENCIA

Sediciosos en el banquillo.—El Fiscal retira la acusación.

Han terminado esta mañana las pruebas solicitadas por las partes en la causa instruida por los sucesos ocurridos en Quintanar de la Orden.

Las deposiciones de los numerosos testigos que han comparecido ante los Jueces populares, no han fortalecido la acusación que pesaba sobre los veintitrés individuos que ocupaban el banquillo.

Fundado en ello, el Fiscal D. Darío Alonso ha retirado la acusación que mantenía provisionalmente.

Y no habiendo entre el público quien la sostuviese, el Tribunal de derecho ha dictado auto de sobreseimiento libre en favor de los procesados.

**

Hé aquí los nombres de los sujetos que esta mañana han abandonado el banquillo de los procesados, por haberles retirado la acusación el representante del Ministerio fiscal:

Pedro Díaz, Francisco García, Manuel Toledo, Mónico Pérez, Vicente Díaz, Francisco Cruz, Ciriaco Marceliano Posada, Casto Camacho, Antonio Posada, Juan Potenciano, Isidoro Molina, Manuel Jesús Escudero, Luciano España, Alejandro Cristino López, Juan Vicente Zarza, Pascual López, Valeriano García, Agueda Rodríguez, Juan José Alonso, Blas Sánchez,

Teresa Juana Cañada, José Paniagua, y Romualdo Sierra.

Contra cada uno de ellos solicitaba el Fiscal diez años y un día de presidio mayor, por el delito de robo; tres años, seis meses y veintiún días de presidio correccional, por el de incendio, y dos meses y un día de arresto mayor, por el de daños.

Respecto del delito de sedición de que todos ellos aparecían responsables, no se formulaba acusación, en virtud del Real decreto de indulto de 21 de Febrero último.

*

**

Por cazar furtivamente.

En la Sección primera ha sido acusado el vecino de Polán, Basilio Jiménez Espinosa, de haber cazado con escopeta y perro, careciendo para ello de permiso alguno, en la dehesa de «Hernanpáez», sita en término de esta ciudad y propiedad de la Sra. Condesa de Bornos.

El referido sujeto no ha sido anteriormente condenado nada más que tres veces, por faltas de caza; cinco, por delitos de ídem; tres, por resistencia á agentes de la Autoridad; una, por disparo de arma de fuego contra determinada persona, y dos, por lesiones menos graves.

Tres meses de arresto mayor ha sido la pena que el Teniente Fiscal D. Agapito de las Heras, ha pedido contra el infeliz Basilio Jiménez.

GUTENBERG, IMPRENTA MODERNA

Grandes surtidos en modelaciones de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados municipales y Escuelas de Instrucción Primaria.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por Real orden ha sido concedida la jubilación por edad á D.^a Jacoba Cano y Rodríguez, Maestra sustituida de la Escuela pública de niñas de El Romoral.

Los nombramientos del concurso de Marzo, aún no se han recibido en la Junta provincial.

Por Real orden se ha dispuesto que los Habilitados del Magisterio primarios no satisfagan en lo sucesivo cantidad alguna á los Maestros, si no les consta que están al frente de sus Escuelas.

ESPECTÁCULOS

Teatro de Rojas.

Con un lleno completo se celebró la función de anoche.

A las ocho fué colocado en la taquilla un cartel en el que se participaba al público no había billetes para la venta.

Ya lo dijimos en nuestro número de ayer; la expectación por conocer en Toledo *La Corte de Faraón*, era grandísima, y esto hizo á nuestro público salir anoche de casa y dar, con su presencia, vida y esplendor á la sala, palcos y galerías del Teatro de Rojas.

Acostumbrados como estamos á estar durante las representaciones en familia, anoche ofrecía Rojas el aspecto de las grandes solemnidades.

Y era lógico que así ocurriera, cuando se trata de recibir á los reyes hay que despojarse de toda apatía y hay que acudir en manifestación de júbilo á presenciar el paso de la comitiva, testimoniando así el respeto que á los monarcas deben los pueblos, y la Corte que anoche desfiló por el escenario de Rojas, es de esas que *vaya calor!*...

A las diez y quince el Sr. Puchol levanta la batuta en medio de un silencio sepulcral, y las primeras notas de la bonita partitura del Maestro Lleó se dejan oír en la sala.

Un aplauso general del público saludó al primer cuadro de la zarzuela que se estrenaba.

La obra fué presentada con un verdadero derroche de lujo en sastrería, decoración y atrezzo.

La interpretación, notabilísima por parte de toda la Compañía.

Perdónenme los simpáticos artistas el que por hoy no haga una detenida reseña de su labor, pero exigencias de ajuste, y el reducido espacio de nuestro periódico, me obligan á ello; otro día lo haré.

Por tanto, he de limitarme á consignar que *La Corte de Faraón*, en Toledo, ha sido un éxito colosal para la Empresa, pues en nada ha desmerecido á como se representa en Madrid.

EL AVISADOR.

En la Antequeruela.

A la Antequeruela fui,
y en confianza os diré
que las penas que pasé,
son tan solo para mí.

Hay allí mil lodazales,
y un empedrado feroz,
y una suiedad atroz,
y tremendos barrizales.

La tal calle de la Zarza,
más que zarza, es un zarzal
donde el más listo mortal
los pies, sin querer, enzarza.

Aquello es la mar salada
de tumba, de tropezones,
y de bordear zanjones
de que toda está cuajada.

Y no quiero decir nada
del inmundo muladar,
que alguien ha dado en llamar
la calle Desempedrada.

Yo de veras deseara
que el Alcalde del distrito
se diera allí un paseito,
y de visu se enterara.

Y si hace caso de mí,
que reclame una camilla,
que al menos una costilla
de fijo se rompe allí.

L. P.

NOTICIAS

La Dirección de este diario agradece á sus queridos amigos y compañeros, los Secretarios de los Ayuntamientos de la provincia, la buena acogida que al mismo le han dispensado, y les ruega no demoren la contestación relativa á la aceptación ó no de las correspondencias en sus respectivas localidades, que les ha ofrecido, para la pronta normalización de nuestras oficinas.

El maestro en cerrajería artística Eugenio Villamor, ha fabricado, para un lord inglés, una colección de clavos artísticos iguales á los de la puerta del Hotel Castilla. Esto prueba que el arte toledano de metalistería artística se estima por toda persona culta.

El río Tajo ha vuelto á crecer, invadiendo de nuevo las proximidades de la estación de Algodor.

En la toledana fiesta de la O que el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad celebra el día 18 en la Iglesia de San Ildefonso, residencia de los Padres Jesuitas, predicará el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente.

En el día de hoy han sido sacrificadas en el Matadero Público las reses siguientes: Toros, 10 (1.965 kilos); carneros, 33 (462); ovejas, 4 (36), y cerdos, 18 (3.804).

El domingo 18 del actual tendrá lugar en el Casino de Artistas é Industriales de esta capital la Junta general ordinaria, con arreglo á lo preceptuado en el art. 27 del Reglamento.

Los asuntos que han de tratarse serán: 1.º, lectura y aprobación del presupuesto; 2.º, transferencias de crédito, y 3.º, elección de Junta Directiva.

Señalamientos de la Audiencia para la semana próxima.—Sección primera.—Día 19: Torrijos; disparo y lesiones; Gregorio Velasco; Sr. Hijas.

Día 20: Toledo; calumnia; Pablo Matamala.

Día 21: Torrijos; lesiones; Agustín Fernández; Sr. Hijas.

Día 22: Toledo; caza; Juan Campos; señor Bejerrano.

Sección segunda.—Día 20: Navahermosa; disparo y lesiones; Marcelino Moisés y otro; Sr. Lozoya.—Navahermosa; caza; Mateo Calderón; Sr. Bravo.

Día 21: Puente; estafa; Victoria B. Lo-

sada; Sr. Gallegos.—Talavera; hurto; Evaristo Garrido; Sr. Hijas.

Día 22: Talavera; caza; Gregorio Torrejón; Sr. Pintado.—Navahermosa; hurto; Sebastián Esteban; Sr. Saavedra.—Escalona; hurto; Guillermo Yangüez; Sr. Gallegos.

En el pueblo de Oropesa, y á consecuencia de una riña que sostuvieron José Rodríguez y Julián Maquedano, resultó aquél herido por una piedra de regulares dimensiones que le arrojó este último sujeto.

El facultativo de Oropesa, que en los primeros momentos asistió á José Rodríguez, le apreció una herida en la región occipital, que calificó de pronóstico reservado.

El agresor hállese á disposición de las Autoridades judiciales.

Los guardas particulares jurados de la villa de Torrijos han denunciado ante el Juzgado de instrucción á un individuo llamado José Gómez Malpica, á quien ocuparon un crecido número de celemines de aceitunas, sustraídas, según parece, de un olivar propiedad de D. Manuel Benayas Portocarrero.

Han sido nombrados corresponsales de este diario: en Ciruelos, D. Eduardo Fernández; en Montesclaros, D. Pedro Linacero López, y en Ontigola D. Antonio Díaz Regañón.

Muchos obreros faltos de trabajo han acudido en el día de hoy al domicilio de los Concejales en demanda de tarjetas de recomendación para el Alcalde, para que éste les dé ocupación en las obras acordadas practicar durante las semanas próximas.

Entendemos que los interesados no tienen por qué molestarse en recavar recomendaciones con tal objeto, porque el Ayuntamiento ha acordado que el trabajo sea distribuido equitativamente entre los obreros que juzgue de necesidad, y después ha de quedar como norma el Padrón de trabajadores.

Las noticias que hemos podido adquirir

acerca del hallazgo del cadáver de un niño en el Tajo, y de que ayer dimos cuenta, son harto escasas.

Sólo se nos ha dicho que parece ser que dicho niño es vecino de Aranjuez, y que aún se ignora si se trata ó no de un accidente desgraciado.

CASA desalquilada con agua, pisos baldosín y yeso blanco, propia para empleados, por 25 pesetas, cerca de la Diputación.—Razón: En la Imprenta Moderna, Capuchinas, 2.

Juan Garrido Pérez

Expendedor de vinos

Sucesor de Rogelio López ofrece á Ud. su nuevo servicio de carruajes al transporte y su reparto á domicilio.

Avisos: Calle de Martín-Gamero, número 6, Toledo

SE ALQUILA una magnífica habitación en inmejorables condiciones higiénicas y económicas en la calle de las Bulas, núm. 1.

GRAN HOTEL IMPERIAL

DE

Guillermo López.

Servicio propio de carruajes á los trenes.

Alcázar, 7.—TOLEDO

CASA en sitio céntrico, se vende; buenas habitaciones.—Razón: Anastasio González Fernández, Agente de Negocios, Cordonerías, 2 (esquina á las Cuatro Calles).

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo.

EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración: Capuchinas, 2.

Se reparte gratis. Se admiten anuncios.

Toda la correspondencia al Administrador de la Imprenta Moderna.

Garijo Zocodover, 10.—Telfs. 270 y 275.
JUNTO A LA FOTOGRAFÍA DE LUCAS FRAILE

Cordelería, calzado de todas clases, alpargatas, semillas, cañizos é infinidad de artículos, á precios sumamente económicos.

Se admiten encargos para la Imprenta Moderna.

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ

Comercio, 6.—TOLEDO

SE ADMITEN ENCARGOS

PARA LA IMPRENTA MODERNA

Última novedad en postales.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

Plaza de las Capuchinas, núm. 2.—TOLEDO

Modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales

é Instrucción pública.

Especialidad en material de oficinas.

CONFITERÍA

VICENTE GALIANO

Sonseca (Toledo).

LA LECHUGUINA

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES
CON MAQUINARIA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

J. MARTÍN BURRIEL

Martín-Gamero, 11.—TOLEDO

ZAPATERÍA

DE

JUAN ARÉVALO

COMERCIO, 31.—TOLEDO

ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

ANASTASIO GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

Cordonerías, 2 (Esquina Cuatro Calles.)

Farmacia de **J. SAN ROMÁN**

Zocodover, 43, teléfono 11

Productos químicamente puros.—Ortopedia.
Específicos nacionales y extranjeros.

IDEAL TOLEDANO

TODAS LAS NOCHES

CANTE FLAMENCO

SINAGOGA, 5

<p>CAFÉ SUIZO Eduardo Menorca. TOLEDO</p>	<p>Justo Villarreal y Villarrubia Procurador de los Tribunales Misericordia, 9, teléfono 240 TOLEDO</p>	<p>Gran Fábrica de Calzado Sucesores de Aylagas Calle de la Bolsa, núm. 16 Telf.º 315—MADRID</p>	<p>Raimundo Conde y Pérez VINOS FINOS DE LA TIERRA Sinagoga, 5, Toledo</p>
<p>Fábrica de Chocolates, Mazapán y Dulces. HJO DE PÉREZ Tendillas, núm. 3.—Teléfono 5. TOLEDO</p>	<p>CIRILO ORMACHEA Garcilaso de la Vega, 16 Gran surtido en Batería de Co- cina y herraje para obras.—Cal hidráulica y cemento Portland.</p>	<p>SASTRERÍA DE JOSÉ BRAVO Sucesor de Cruz Pérez. Calle del Comercio, 44.—TOLEDO</p>	<p>VENANCIO PÉREZ SASTRE de la Academia de Infantería. Comercio, 42, Toledo</p>
<p>Faustino Vega Restaurant 9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201 TOLEDO Especialidad en asados, perdices y paellas.</p>	<p>JOAQUÍN ARECAL SASTRE DE MILITAR Y PAISANO ESPECIALIDAD = EN UNIFORMES MILITARES =</p>	<p>EFFECTOS MILITARES DE EDUARDO LÓPEZ Comercio, 39.—TOLEDO</p>	<p>ÁNGEL CANTOS SASTRE DE MILITAR Y PAISANO Proveedor de la Real Casa, premiado con Medalla de Oro ZOCODOVER, 33 Y 34.—TOLEDO</p>
<p>CAFÉ IMPERIAL Zocodover, 9 TOLEDO</p>	<p>Billares Brunswick MESAS DE PRECISIÓN Hombre de Palo, 4</p>	<p>LA VALENCIANA ZAPATERÍA COMERCIO, 15 Y 15 ESPECIALIDAD EN MEDIDAS CALZADO DE LUJO</p>	<p>EL ESPAÑOL CAFÉ-RESTAURANT Servicio esmerado y económico.</p>
<p>Alberto Ahles y Compañía. Alcalá, 46.—MADRID Depósito de Máquinas Agrícolas.</p>	<p>CRSA MONTANO los mejores pianos. GRAN PREMIO San Bernardo, 6.—MADRID.</p>	<p>LA CANTÁBRICA ASOCIACIÓN DE SOCORROS MUTUOS Almirante, 10.—MADRID</p>	<p>BANCO ARAGONÉS Seguros de quintas y dotales. Coso, 61.—ZARAGOZA</p>
<p>ADRIÁN LÓPEZ Central de Ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal. carruaje de Toledo á Bargas. MUDANZAS Y ACARREOS</p>	<p>PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS HOGAR ESPAÑOL Puerta del Sol, 9.—MADRID Agente en Toledo.</p>	<p>La Casa de Viajeros de Fausta Esteban (Viuda de Rosel) establecida en la calle del Comercio, núms. 70 y 72, 3.º, es la más recomendable en Toledo por su exquisito trato al forastero.</p>	<p>Gran Fotografía Lucas Fraile la que garantiza todos sus trabajos = Zocodover, 9—TOLEDO =</p>
<p>PARADOR DE SAN BLAS, Telf. 108 DE JUAN GALIANO Casa recomendada para bodas, me- riendas y jiras campestres.—El men- cionado industrial tiene también un establecimiento de vinos de las más acreditadas bodegas en la cuesta de Belén, núm. 7.</p>	<p>Agricultores Europee y Compañía Plaza de Bilbao, 18. MADRID</p>	<p>Angel Araque ZAPATERÍA Comercio, 30—TOLEDO</p>	<p>LA MADRILEÑA PESCADERÍA Plaza de la Magdalena, 2 TOLEDO</p>
<p>Confitería y Repostería Segundo de Lucas Zocodover, 7 y 8—Toledo</p>	<p>CAFÉS TOSTADOS TOLEDO MARCA REGISTRADA De venta: en todos los buenos ultramarinos y confiterías. Al por mayor: Núñez de Arce, 12.—Teléfono, 59.</p>	<p>Sastrería Madrileña. Donaciano de Pablo Hombre de Palo, 1.—TOLEDO</p>	<p>CONFITERÍA DE Francisco Martínez. Santo Tomé, 17.—TOLEDO</p>
<p>Academia de Ingenieros. Libertad, 15. MADRID</p>	<p>La Madrileña. ZAPATERÍA Enrique Morales Hombre de Palo, 2—TOLEDO</p>	<p>Doctor Doffet. ZARAGOZA Tuberculina para los ganados.</p>	<p>LA SULTANA FÁBRICA DE CORSÉS Progreso, 14.—MADRID</p>
<p>Consulta Dr. ANTONIO PIGA De una á tres de la tarde. = Sal, 8.—TOLEDO =</p>	<p>CENTRO COMERCIAL ECONÓMICO PLATA, 13</p>	<p>Sr. Secretario del Ayuntamiento de</p>	